

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**5179** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la regularización de las obras de saneamiento de la playa de Luaña, t.m. de Alfoz de Lloredo, promovida por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo. Referencia S-29/31 CNC02/19/39/0009.*

Se ha presentado en esta Demarcación solicitud de concesión para para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la regularización de las obras de saneamiento de la playa de Luaña, promovida por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, para que puedan consultar el proyecto presentado y, dentro de este plazo, presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc-saneamiento-luana.aspx>

Santander, 3 de febrero de 2020.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200005858-1